Precios de suscripción Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Año 12. Mahón, viérnes, 19 Agosto de 1892. N.º 3.321

CORREO DE AYER

Sin programa

Sigue una parte de la prensa forjando calendarios sobre las declaraciones que hará el Sr. Sagasta en el discurso que va á pronunciar en Oviedo; pero ¿dirá éste ante sus amigos de Galicia lo qne no ha querido ó podido decir en el Congreso ante la nación toda? Si en sus propósitos políticos entra la realización de verdaderas reformas, de esas que pueden legitimar la petición del poder y el cambio ministerial, ¿cómo no se han propuesto esas reformas en las Cortes, que es donde deben prepararse por la oposición y realizarse por el poder? ¿Cómo no se propusieron en la campaña electoral que precedió á la formación de las actuales Cámaras? ¿Es que ha surgido de repente un programa después de suspendidas las sesiones de las Córtes?

No: es que el partido fusionista carece en la actualidad de un verdadero programa que le distinga esencialmente del partido conservador. Lo tenia antes de su última etapa gubernamental, cuando pedía el sufragio universal y el jurado; realizadas estas reformas, parece haber quedado exhausto el fusionismo y no ofrece ninguna evolución seria á la sociedad española. Es que, dicen, ahora no quedan reformas políticas que hacer, sino económicas pero sobre no ser esto verdad, puesto que la reforma urgentísima de las leyes orgánicas de los ayuntamientos y diputaciones es esencialmente política, resulta además que tampoco tienen programa económico nuestros fusionistas.

No basta ofrecer que se administrara bien, que no se malgastará el dinero de la nación y que se procurará nivelar los presupuestos; porque además de que estas ofertas se han repetido tanto que nadie cree en ellas, no pueden constituir la base de un compromiso de un partido con la nación. Lo que se debe no hay por que ofrecerlo; la nación tiene derecho é exigir de todo gobierno, sea cual fuere su color, que administre bien, que no malgaste y que encierre sus gastos dentro de los límites de sus ingresos, como se tiene derecho á que todo partido sea honrado.

Hay que ofrecer verdaderas reformas económicas, como lo sería, por ejemplo, la abolición del impuesto de consumos, aunque sustituyéndolo por otro. Y hay que ofrecer la reforma política por excelencia hoy: la autonomía *verdad* de los municipios y las provincias, dentro de la condiciones de este régimen. ¿Puede ofrecer algo de esto el Sr. Sagasta? ¿No? Pues siga tomando baños y déjese estar de propagandas para conquistar los favores de la opinión pública. Limítese á conservar la gracia de la señora regente y á esperar el turno consabido.

(El Mercantil Valenciano).

Cartas de Madrid

Madrid 14 de Agosto de 1892.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano*.

Los políticos españoles son perpetuamente niños que creen en duendes, brujas, aparecidos y... programas del señor Sagasta.

Pasó el verano del año 90 en medio de esa intranquilidad, esperando una fuerte protesta del Sr. Sagasta contra el modo con que le habian arrojado del poder. Pasó el verano del 91, en la expectación de las notas de Gayarre que habia de dar en Zaragoza y Barcelona el Sr. Sagasta. Pasará el verano del año 92 esperando que confirme la profecía de que la última fiesta del centenario será la caida de los conservadores.

Nos es igual. Que el Sr. Sagasta esté blando ó esté fuerte, que pida el poder ó que no lo pida. Lo importante seria que en vez de dirigirse al trono se dirigiera al pueblo, y como esto no lo ha de hacer, nos tienen sin cuidado esas habilidades del *vieux temps* en que la política se hacia por jeroglíficos, misterios, medias palabras y promesas vagas.

¡Oh! ¡El Sr. Sagasta ha *pedido* el poder! Eso dicen con regocijo interior los fusionistas y sus comparsas, y se quedan tan gozosos cual si hubiera resuelto Sagasta el problema económico, político, administrativo, moral y social del pais.

¿Qué importa que lo pida, y aun que se lo den, si no se hace acreedor á él? El poder se pide diciendo: no haré más empréstitos, derogaré la ley del Banco, rebajaré las contribuciones, castigaré los gastos comenzando como buen monárquico por la casa real para que ésta sea aceptada á los ojos de los súbditos... El poder se pide diciendo: rebajaré el contingente del ejército, sujetaré á todas las clases pasivas, militares y civiles á una igualdad perfecta en punto á economías, revisará el Concordato y suprimiré una tercera parte de las obligaciones eclesiásticas... El poder se pide diciendo: llevaré el sufragio universal á las Antillas, completando la obra de haberlo implantado en la Península... El poder se pide prometiendo que la mitad de todas las economías que se hagan se aplicarán á instrucción pública, para que sea al fin España una potencia europea y no una potencia africana... El poder se pide á nombre de algo, con un ideal en lo interior, en lo exterior, pero no se pide para tenerlo.

Una sola de esas reformas que fuera bandera de la demanda del poder, y el público veria con gusto, con simpatía la caida de los conservadores y la vuelta de Sagasta, aunque no cifrara en éste todas sus esperanzas, aunque creyera irrealizables tan bellas promesas. Por lo menos veria en el cambio político algún alivio.

Pero no. El Sr. Sagasta, para preparar su discurso de oposición contra los conservadores, se queda almorzando con el Sr. Pidal, esa Celestina del Congreso. Allí, entre trago y trago, pactan el mútuo respeto á caciquismos históricos y convenidos. Allí, en *onore tanti feste* el Sr. Sagasta sacrifica á los liberales asturianos.

Estoy por la rígida moral de nuestros mayores, los progresistas: es imposible que coman pan á manteles dos adversarios políticos, el que procede del carlismo y el que viene de la revolución de setiembre. Padecen la moral y los principios y la honestidad de las costumbres públicas y hasta es el estómago. La comida de un mestizo debe saber á acíbar a una complexión francamente liberal.

Y no es esto que decimos propio de costumbres bárbaras, ni aconseja el progreso concomitancias entre hombres públicos de opuesto campo. Proponedle á Mr. Gladstone que coma con Salisbury. Ambos se tienen un odio implacable, ambos se insultan en público y en privado. Eso es la lucha, y lo demás son vergonzosos acomodamientos. Proponedle á Bismarck que acepte una invitación de Guillermo II que es su soberano.

Y cuenta que si Bismarck fué arrojado por un puntapié imperial, no sé yo de qué otro modo más decente y más cómodo cayó Sagasta antes de cumplirse el tiempo de sus Cortes, antes de poder plantear el sufragio universal que había votado, antes de recoger los frutos de la política liberal, antes de que pudiera ganar á los posibilistas, no en provecho propio, sino de las instituciones.

No se en puridad quién falta más á sus deberes para con la opinión y para con su partido, si Sagasta ó Pidal. Al fin este tiene por oficio el cabildeo, como un sacristán que ha perdido el respeto á los santos y la fe en sus milagros. Estaba Romero Robledo separado del partido conservador y en lucha con él, lucha hasta de calumnias, y eran públicas y notorias las amistades de Romero y Pidal. Este no ha sido en la pasada legislatura un presidente, ha sido un *perrero* de catedral que acomoda á las beatas en sus asientos.

Pero Sagasta, aunque tampoco tenga mucho que perder, se debe ahora á la opinión, y cuando debía reconcentrarse en sí mismo para oir las voces internas de su conciencia de antiguo tribuno, platica con Pidal, parte del vino y la sal con el de las *honradas masas carlistas*, y tiene con inmediata inspiración al mayor escéptico de la política española. ¿Es eso ni mediatamente decoroso?

Ninguno de los dos hará penitencia, ni se dará de azotes en la cueva de Beltenebros por el daño que ha hecho á España. Ninguno de los dos se inspirará en grandes ideales. Pidal y Sagasta en animable contubernio es la representación de una política *fin de siécle* que no tiene ni la disculpa de los grandes aberraciones de dos desequilibrados. Ambos conservan firme la cabeza y se dan la mano con su cuenta y razón. Hasta se podría decir el tanto por ciento de interés pactado.

Por eso nadie confía en el discurso del señor Sagasta. Este, que un tiempo quiso caer del lado de la libertad, aprende la *tesis* y la *hipótesis*, el *per se* y el *per accidens* de labios del maestro de imposturas.

M.

15 de agosto.

Una carta del gran scherif de Wazan, dirigida á los jefes de la tribu que estaba en armas contra el sultán de Marruecos, recomendándoles desistieran de la rebelion, ha sido la causa de que temiendo H'amam la traición de algunos de aquellos, haya huido y se hayan retirado las kábilas sublevadas. Por el momento, pues, está conjurado el conflicto marroquí, que quizás no tarde en surgir de nuevo á pretexto de la más leve é inesperada causa.

El Sr. Pidal ha visitado en Borines al señor Sagasta y éste en breve le devolverá la visita, almorzando en Gijon con el presidente del Congreso. Es de creer que entre esos importantes personajes de la política española, se hable de asuntos que interesen en extremo á la nacion, y quizás sea punto de verdadero estudio el alcance que podria tener para el desarrollo de la polítca española la aproximación de los íntegros con los mestizos, militando todos en el actual partido conservador ó en otro que se formara, si fuera tal su desdicha, que bien pudiera ser si á tiempo no entrega las riendas del gobierno al partido liberal al disolverse ó fraccionarse.

Cierto y ciertísimo ha resultado, el cierre de tiendas en la Habana, pero lo gracicso é importante del caso está en que, con tal motivo, se ha descubierto que los gobernadores generales de Cuba, sin conocimiento de los gobiernos venian desde 1883 haciendo rebajas en las tarifas de subsidio industrial, lo que concebido, con muy buen acuerdo, un plazo para que el comercio entable las reclamaciones que creeen oportunas, y resolver lo que proceda antes de que empiece á cobrarse el primer trimestre.

Ha sido encargado de formar Gabinete en Inglaterra el *gran anciano*, como llaman muchos de sus admiradores á Gladstone, y se espera que ha de dar á conocer muy pronto los pormenores de su programa respecto á las cuestiones de Irlanda y de Egipto.

La real órden circular del ministro de la Gobernación dirigida á los gobernadores, haciéndoles algunas prevenciones y dándoles instrucciones sobre higiene pública, con motivo del incremento del cólera en Rusia y de su persistencia, si bien al parecer en el período del decrecimiento, en París y pueblos circunvecinos, ha causado buen efecto por alejarse tanto de la adopción de providencias anticuadas, vejatorias é inútiles como por amoldarse á las prescripciones que aconseja la ciencia. Cumplan los gobernadores asesorados por la junta de Sanidad, lo que en la circular se previene y caso de invadirnos la epidemia, no tendremos que lamentar tantas desgracias como ha hecho en otras ocasiones por falta de abandono é incuria de nuestras autoridades.

Hasta ahora parece que no da gran resultado, la persecución de las casas de juego dispuesta por el gobernador; lo que da á entender que es muy fácil llegar á ciertos sitios y coger infraganti á los jugadores: por lo cual conviene, y muchos son de está opinión, reglamentar el juego si hay convencimiento de que por unas ú otras razones, no es posible detener este tan pernicioso vicio.

No quieren los zaragozanos que sea derribada su Torre Nueva, y al efecto en la reunión celebrada ayer en la capital de

Aragón, se acordó dirigir una instancia al ministro de Fomento, para que declare monumento nacional aquella torre, y otra al Ayuntamiento para que ordene la suspensión del derribo. Si puede darse, sin grandes dispendios, la debida solidez á dicha obra, hace bien el pueblo zaragozano en conservar aquel histórico y atrevido monumento.

A. T.

Últimos telegramas

Madrid 16, 2'20 mda.

El Gobierno se halla dispuesto á exigir el cumplimiento estricto de la ley, en el caso de que los carlistas persistan en celebrar una asamblea en alguna población de Cataluña.

Se hacen gestiones cerca del ministro de Fomento para que asista personalmente á la inauguración del ferrocarril de cremallera de Monistrol á Monserrat.

Se tiene noticia de dos nuevos motines ambos promovidos por el impuesto de consumos. Uno en la Gineta, provincia de Albacete donde el pueblo incendió los fielatos; pero luego se restableció la tranquilidad gracias á la presencia de la guardia civil.

El otro ha sido en Guadix (Granada) donde los amotinados recorriendo las calles gritando abajo el impuesto de consumos. El alguacil del Ayuntamiento quiso apaciguarlos, siendo brutalmente atropellado.

También se ha recibido noticia de haber aparecido en Casariche (Sevilla) una partida armada de seis ú ocho hombres. Habiéndolos visto la guardia civil les hizo fuego, huyendo aquéllos.

Continúa persigiéndolos la fuerza pública.

Madrid 16, 8'15 m.

Ha quebrado oficialmente la casa Murrieta de Lóndres.

A consecuencia del encuentro ocurrido entre los bandoleros y la guardia civil en la provincia de Sevilla, aquellos han huido á la de Córdoba.

Al amanecer de hoy en Carabanchel un sujeto ha matado á su esposa que estaba en cinta, por una cuestión baladí, dándola tres navajazos en el vientre.

En Estepa un jóven ha matado á su madre, golpeándola con un hierro; después mordió á su padre.

Ha terminado la huelga de las vendedores de leche de Vigo.

Telegramas de Asturias dan cuenta del entusiasmo que despierta allí el viaje del Sr. Sagasta.

Al banquete que se le dió en Infiesto asistieron 200 comensales. El Sr. Sagasta agradeció el obsequio.

Relaciónase con el proyectado empréstito la visita del Sr. Isasa al Sr. Villaverde.

Dícese que ha dimitido el gobernador de Zamora que está emparentado con el Sr. Pidal.

Madrid 16, 8'45 m.

De Tánger dice que H'mam ha sido herido.

Las tropas imperiales han hallado en cuevas muy disimuladas granos y efectos, saqueándolas.

El botín ha sido grande.

Madrid 16, 8'60 m.

La síntesis de las declaraciones del señor Sagasta que publica «El Imparcial» es de que los conservadores no reunirán de nuevo las Córtes. Después ha repetido lo manifestado otras muchas veces.

Madrid 16, 4-20 t.

El Sr. Pedregal ha sido obsequiado con un banquete por los republicanos de Pontevedra y de la provincia.

El Sr. Pedregal abogo por la unión republicana, teniendo por programa el de la minoría parlamentaria. Dijo que la propaganda de revoluciones que no se llevan á la práctica no sirve, y encareció la necesidad de reformar la administración.

En Málaga un maestro de escuela que está reducido á la mayor miseria se presentó en los sitios públicos con un cartel diciendo que se veía reducido á extremo tan lamentable por no pagársele gran número de mensualidades atrasadas.

Tanto «El Imparcial» como «El Globo» dicen el Sr. Sagasta que debe formular claramente un programa económico conforme con las necesidades de la patria, dejándose de medias tintas y de pasteleos, pues de lo contrario no se notará diferencia alguna entre el partido liberal y el conservador.

La «Gaceta» publica una real órden estableciendo que el régimen cuarentenario impuesto á las provincias infestadas por el cólera se haga extensivo á San Petersburgo.

Madrid 16, 8'15 n.

Se ha declarado un formidable incendio en la posesión real de Riofrío.

Se han enviado fuerzas á Talnes (Lérida) para sofocar un motín originado por la cuestión de consumos.

Se ha enviado á San Sebastian los nombramientos del general Butler para el Consejo supremo de Guerra y Marina; del Sr. Maimó para la capitanía marítima de Cádiz y del señor Reguera para jefe del Ferrol.

Dícese que las kábilas de Marruecos someteránse al emperador dándose por ahora por terminado el conflicto.

Parece que ha aparecido el cólera en Suiza. En Paris, según noticias oficiales decrece.

Madrid 16, 9-15 n.

Los carlistas nada han decidido todavía acerca del punto donde reunirán la asamblea anunciada.

El Sr. Villaverde le ha admitido la dimision al gobernador de Zamora; ignórase quien será su sustituto.

Ha llegado el marqués de Cerralbo. Los carlistas confían obtener 30 diputados provinciales y 20 á Córtes en las nuevas. Hállanse confiadísimos.

Madrid 16, 10,15 n.

Ha sido declarada caducada la autorización concedida para establecer un balneario titulado «La Perla» en Casa Antunez.

La Correspondencia de España en un suelto y en nombre del Gobierno niega que hayan pasado gallinas por Portbou procedentes de paises infestados.

Madrid 16, 10'40 n.

El ministro de Fomento Sr. Linares Rivas inaugurará definitivamente el 25 del actual el ferrocarril de Monistrol á Montserrat.

En breve se publicará el decreto reformando el reglamento de músicas militares.

Madrid 16, 11'50 m.

Los cocheros de plaza han tenido una reunión en la Bolsa del Trabajo. Asistieron unos 5.000. El secretario general impugnó la proposición de la huelga y encareció á las reunidos la conveniencia de no cesar en el trabajo. A pesar de todo, despues de una discusión borrascosísima, la huelga fué votada casi por unanimidad. Esta noche volverán á reunirse los huelguistas.

El gran duque Nicolás ha llegado con su familia á Saint-Malo. Se hospedan en el hotel Franklin y guardan riguroso incógnito.

Han llegado á Roubaix los socialistas belgas que han sido recibido por los de aquella población. Juntos en número de unos 3.000 han sido recibidos por el alcalde y concejales, todos socialistas. Han habido entusiastas discursos. Un concejal ha disertado sobre el internacionalismo y la fraternidad de los pueblos, siendo muy aplaudido.

M. Anselme, jefe de los socialistas belgas, ha dado las gracias por el recibimiento entusiasta hecho por todos á sus amigos y á él; ha felicitado á los socialistas franceses por los éxitos conseguidos en las ultimas elecciones y ha terminado diciendo que en 1894 gozarian tambien en Bélgica del sufragio universal y que para aquella fecha les invitaba á festejar el triunfo de los socialistas belgas.

El órden ha sido perfecto. En Lille habian preparadas cuatro brigadas de gendarmeria y algunos escuadrones de caballeria.

San Petersburgo.—La epidemia sigue estacionada. Ayer se han registrado 12 defunciones de coléricos.

Belgrado.—Han dimitido los ministros del Interior y el de la Guerra por no hallarse conformes con la política que la regencia quiere imprimir á Servia.

París 16, 3 t.

En Lievin ha ocurrido una grave colision entre mineros belgas y franceses por cuestion de los trabajos. Se cambiaron varios disparos, resultando bastantes heridos. La gendarmeria no pudo restablecer el órden, debiendo intervenir personalmente las autoridades. El alcalde arengó á los mineros, rogándoles se dispersasen. Estos obedecieron, retirándose gritando: ¡Viva el alcalde! ¡Viva Francia! El Juzgado se ha personado en el sitio de la ocurrencia.

Telegrafian de Tolosa que el general Bourgey ha sido mordido y pateado por su caballo en el momento que iba á montarle. Las heridas no presentan ninguna gravedad. Sin embargo, el general tendrá que guardar cama algunos dias.

Se ha verificado en Abbeville un robo de consideración. La víctima es un antiguo magistrado.

Segun *Le figaro* el príncipe de Valori persigue judicialmente al diario de esta capital *Gil blas* por injuria y calumnia.

Amberes.—M. Floquet y su esposa han visitado esta mañana la Exposición marítima. Permanecerán aquí unos dias, dirigiéndose luego á Ostende y La Haya.

Lóndres.—Se indica para ministro de la guerra á Mr. Capbell-Bannerman. mister John Mortey será ministro de Irlanda.

París 16, 9 m.

Continua la huega de cocheros. Tómase medidas para garantizar el trabajo de los coches que circulan. Témense desórdenes.

Madrid 16, 9'40 n.

Se han reunido los posibilistas de Granada para ocuparse de las próximas elecciones.

Los ministeriales califican de vagas las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta pues dicen demuestran la impaciencia que sienten los fusionistas para alcanzar el poder.

Ha estallado un petardo en casa del alcalde del pueblo de Villahoz (Burgos) causando grandes destrozos.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons con asistencia de los Sres. Colóm, Escudero, Orfila (D. Gabriel), Ballester, Pons Sancho, Pons Pons (D. Antonio), Moncada, Carreras y Sintes Pascuchi.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se autorizó á D. Manuel Gómez para reedificar la fachada de la casa núm. 194 de la calle del Castillo.

Se acordó pasen á informe de la Comisión de caminos dos instancias de D. Lorenzo Pons Carreras y otra de D. Antonio Pons Pons en representación de su esposa D.ª Magdalena Goñalons Seguí solicitando se les adjudiquen á precio de tasación tres parcelas de terreno sobrantes de la vía pública y lindantes con fincas de su respectiva propiedad.

Se autorizó al presidente del casino "El Progreso„ de San Luis para que adorne la fachada del edificio durante los dias 27 y 28 del corriente con sujeción á las reglas que fijará la Comisión respectiva.

Se aprobaron las subastas de los bailes públicos que han de celebrarse en el pueblo de San Luis y aldea de San Clemente y se acordó que el producto obtenido ingrese en la Caja municipal.

Se acordó pase á la Comisión de Hacienda una instancia del arrendatario de consumos referente al reconocimiento de botes y lanchas para que proponga el dictámen que debe emitirse á la Administración de impuestos que lo reclama.

Se acordó pase á informe de la Junta local de Instrucción pública una comunicación del Director del Instituto de 2.ª enseñanza, en la que propone la creación de una cátedra para la enseñanza del dibujo.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de D. Gabriel Orfila en la que manifiesta que se halla conforme en ceder al Municipio á precio de tasación, la faja de terreno que necesita ocuparse para la prolongación de la calle del Duque de Crillón.

Se aprobó el pliego de condiciones para la adquisición de los adoquines necesarios para el arreglo y conservación de las vías públicas durante el año económico corriente.

Se admitieron las renuncias presentadas por los vocales de la Junta municipal D. José Albertí Sancho, D. Jaime Mir Pons y D. Fernando Montanari fundados en haber cumplido 60 años de edad y por don Pascual José Hernandez en incompatibilidad con el cargo de Administrador de loterías; también se acordó cubrir las vacantes que han resultado por defunción de D. Guillermo Olives Pons é incapacidad física de D. Benito Mercadal Sintes. En su consecuencia se procedió al sorteo de los vocales que deben cubrir las vacantes expresadas resultando designados:

Sección 1.ª D. Diego Llambías Fuster, Isabel II 19.

Id. D. Antonio Fedelich Vanrell, Hannóver 6.

Id. 6.ª D. Gabriel Pasarius Cañellas, San Fernando 16.

Id. 7.ª D. Juan Pons Sintes, Reina 25.

Id. 8.ª D. Juan Pons Nin, Infanta 32.

Id. 11.ª D. Guillermo Olives Coll, Son Blanc.

Se acordó dar un voto de gracia al Excmo. señor Duque de Almenara Alta diputado á Córtes por este distrito y á las demás personas que han cooperado á que se conceda el carácter de provincial al Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Se acordó nombrar presidente de la cabalgata que ha de efectuarse durante las fiestas de Ntra. Señora de Gracia al concejal D. Antonio Pons Pons, delegándole todas las facultades necesarias para el mejor desempeño de su cargo. También se acordó nombrar Mayordomos de la expresada fiesta á D. José Pallicer Huguet, presbítero. D. Juan Fiol Arguimbau, D. Juan Gomila Carreras y D. Joaquín Conforto Tudurí: y Porteestandarte á D. Miguel Olives Verjer, facultándoles para que inviten á las demás personas que consideren conveniente para el mejor éxito de la cabalgata.

Se acordó nombrar jurados para las carreras de velocípedos á D. José de Sintas Sancho y á D. José Bolet Vea bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Jaime J Colóm.

Se aprobó el programa de las fiestas que han de tener lugar en los dias 7, 8 y 9 del mes de Setiembre próximo y se acordó su publicación inmediata.

Se acordó efectuar algunas variaciones en el tejado del nuevo Hospital de conformidad con lo propuesto por el maestro inspector de las Obras.

Y se levantó la sesión.

En virtud de concurso único ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Llumesanas D. Sebastian Bagur Quadrado.

Como veran nuestros lectores por el extracto de la sesión del Ayuntamiento que en otro lugar publicamos dicha Corporacion acordó un voto de gracias para el Sr. duque de Almenara Alta y demás personas que han contribuido á que se diera carácter provincial al Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

La proposicion se hizo por el concejal D. Pedro Ballester Pons, si no nos han informado mal.

Segun leemos en *El Bien Público* ha sido nombrado Inspector de cuarta clase del cuerpo de vigilancia con destino á esta ciudad el sargento primero D. Eleuterio Ramirez Perez; y alguacil del Juzgado de primera instancia de este partido el sargento segundo D. Cristobal Pons Bagur.

Para este viage, dirá D. Pascasio no necesitábamos telegramas en verso.

Debiendo marchar á Madrid, donde piensa establecerse, en el correo del domingo, nuestro estimado amigo el inteligente profesor de piano D. Geronimo Taltavull Briones el Orfeón del casino Unión Republicana le obsequiará con una serenata mañana por la noche.

El dia 24 del corriente celebrará el pueblo de Ferrerías su fiesta tradicional, dedicada á su patrono San Bartolomé, con las acostumbradas carreras de caballos, mulos, etcétera, aumentadas este año con una para caballos del término municipal y otra para caballos de los llamados *sardos*.

Habrá baile la vijilia por la noche y el dia de la fiesta corriendo la música á cargo de D. Estéban Bagur.

Ayer llegó á esta ciudad el señor Serazzi con el objeto de ver si subarrienda el teatro principal de esta ciudad para la proxima temporada, proponiéndose traer una compañía de ópera italiana. Parece que el casino conservador, de acuerdo con los arrendatarios del teatro, se propone dar por su cuenta una serie de funciones de ópera.

Los propietarios de los almacenes contiguos al del Sr. Huguet, reunidos áyer en las Casas Consistoriales, acordaron pagar todos los daños al dueño de uno de los dos que sufrieron perjuicios para evitar que el fuego se propagase, y la mitad al del otro.

Hoy ha sido dia de vuelcos. En la carretera de San Luis ha volcado esta mañana uno de estos llamados *carretas* que se dirigia á esta ciudad con cinco pasajeros, sin que afortunadamente haya habido que lamentar mas que el susto, y otro co ddos pasajeros en la carreterra de Villa-carlos sin mas consecuencias tampoco que algunos desperfectos en el carruaje.

Copiamos de *El Sino*, de la Linea, (Campo de Gibraltar):

«Los ingleses parece que van á empezar á tener ejercicios nocturnos de fogueo en la vecina plaza desde el próximo mes de setiembre,

Hasta ahora nadie lo sabe con fijeza, aun cuando no han dicho que en la órden de este destacamento se advierte algo á nuestros soldados, con objeto de que no les cause sorpresa el sentir el nutrido tiroteo que oirán durante la noche. Esto á los extraños podria llamarles la atencion, pero á nosótros que nos tienen tan acostumbrados á los nocturnos fogueos de blanquillos y carabineros, ni nos quitará el sueño ni nos llamará la atención. Siquiera allí no dirigirán las balas contra nuestros hagares.»

Congreso Universal de libre pensadores

Continúa abierta la suscripción iniciada particularmente entre los socios del casino «Unión republicana» para sufragar los gastos del expresado Congreso.

La cuota señalada es la de 10 céntimos de peseta.

La Comisión se honrará admitiendo las adhesiones de los señores que deseen inscribirse en las listas.

LA COMISIÓN.

La Eléctrica Mahonesa

La junta consultiva de esta sociedad, de acuerdo con la Gerencia, ha acordado convocar á los Señores accionistas á Junta general extraordinaria para el dia 25 del corriente á las 8 y media de la noche en el domicilio del Gerente, al objeto de tratar de la inauguración oficial de la estación central de electricidad, de los trabajos efectuados hasta la fecha y de lo que pueda convenir á la buena marcha de la sociedad.

Se recuerda á los señores accionistas que para asistir á dicha junta deberán depositar sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos dias antes del fijado para ella.

Mahon 11 Agosto 1892.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Se convocan á Junta General Extraordinaria los Sres. Accionistas para el domingo 21 del corriente á las diez de la mañana en el domicilio del Gerente, Infanta, 24, con el objeto de enterarles de la inversión de los dividendos pasivos satisfechos hasta la fecha, de los trabajos efectuados, y acordar la inauguración de la Fábrica y demás que convenga á la buena marcha de la Sociedad.

Mahón 7 Agosto de 1892.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno El Secretario, Baltasar Tudurí.

BOLSA DE BARCELONA

18 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior	70'170
4 por 100 exterior	73'900
4 por 100 amortizable	79'250
B. H. de Cuba 1886	106'200
Id. id. 1890	97'250
Banco Hispano Colonial	91'200
Acciones ferro-carril Francia	30'100
Id. Norte	41'900
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'120
Id. Norte	00'000
Id. Orense	29'500
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica	80'570

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . . . balde

BOLSA DE MADRID

17 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior	70'100
4 por 100 exterior de 1891	74'200
4 por 100 amortizable	79'400
B. H. de Cuba de 1886	106'000
Acciones Banco España	361'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

1892

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 20 Sábado

San Bernardo abad, doctor y fundador.

● Luna nueva el 22.— Cuarto creciente el 30

Sale el Sol 5 h. 15 m.—Pónese 6 51 h. m.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 19

Para Barcelona vapor *España*, capitán D. Antonio Muriedas, con 52 tripulantes, 3 pasajeros y carga general.

SOCIEDADES

El Pasatiempo *(San Clemente.)*—Con objeto de dar mayor animación al festival que se celebra los dias 21 y 22 en el pueblo de San Clemente, este casino estará iluminado con bonitos faroles, adornándose el salón en forma de espacioso bosque. En la noche del domingo se dispararán bonites cohetes finalizando con baiie de sociedad.

Se servirán comidas á los Sres. sócios que lo deseen, y al público en general.

La Comisión.

* * *

La Unión.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores sócios para la Junta General extraordinaria que debe celebrarse el lúnes 22 del actual, á las 7 de la tarde para tratar asunto que interesan á esta Sociedad.

Mahón 18 Agosto 1892.—*La Junta.*

ALCALDÍA DE MAHÓN

FUNCIONES PÚBLICAS

Con el fin de que la cabalgata, retreta y otras manifestaciones pueden transitar libremente por las calles que se designen en las próximas fiesta de Ntra. Sra. de Gracia y de que no se entorpezca el paso de los carruajes, la Comisión encargada de organizar dichas fiestas recomienda al vecindario que se abstenga de colocar en la vía pública arcos ú otros artefactos á menor altura de cinco metros.

Mahón 19 Agosto 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 18 5-20 t.

Han empezado á funcionar en la frontera los lazaretos de desinfección para las procedencias de Rusia.

Los insurrectos de Marruecos van apaciguándose.

Reina en Madrid calores extraordinarios.

Han ocurrido en Strasburgo trescientos casos de cólera.

La epidemia colérica recrudece en Francia y hace estragos en Rusia.

Madrid 19 10 m.

Siguen los motines en los pueblos por la cuestión de consumos,

Se han sentido nuevos terremotos en el país de Gales.

Aumentan las huelgas en Buffalo.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Alcaldía de Mahon

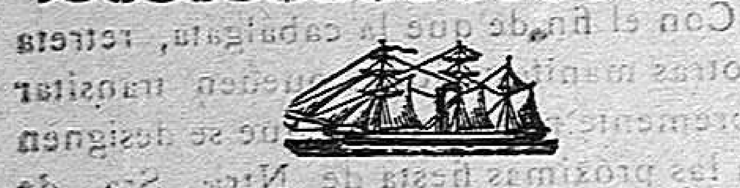
Funciones públicas

La festividad de San Clemente tendrá lugar en el pueblo de este nombre el domingo próximo 21 del corriente, con carreras de caballerías que empezarán á las 5 de la tarde bajo las reglas de costumbre y disposiciones que dicte el señor Concejal ó Alcalde de barrio que las presida incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas en la siguiente forma:

Pollinos, 2 pesetas.
Burros, 3 id.
Mulos, 6 id.
Potros, 8 id.
Caballos, 11 id.

Mahon 18 Agosto 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.



Vapor directo

ENTRE

MAHÓN Y BARCELONA

Se convoca á los señores accionistas á una reunión que tendrá lugar en las Casas Consistoriales el domingo próximo 21 del corriente, á las 11 de la mañana, al objeto de tratar de la constitución definitiva de la Sociedad.

Mahón 16 de Agosto de 1892.—Gonalons, Carreras y C.ª

Sal de Mongofre

Paquetes de 800 gramos o'15 pesetas uno.
Fina sin envase á 1'25 ptas los 10 kilos.
Molida gruesa á 1'12 id. id.
Sin moler á o'97 id. id.
En sacos de unos 55 kilos equivalentes á 2 barcillas:
Medio molida á 5'33 un saco.
Gruesa á 4'67 id.
Se sirve á domicilio y sin aumento de precio todo pedido mayor de 10 kilos.

Para los pedidos dirigirse á Juan Pallicer colono de la Noria frente al Cementerio ó á su esposa que ocupa el puesto núm. 114 en la plaza de la Verdura. Los pedidos por sacos pueden también hacerse al carretero Juan Cucons que vive á la entrada de la carretera nueva. Todo envase que además de llevar el título de la propiedad donde se coje la sal no trajera el del dueño de la misma no se le puede considerar legítimo.

Algarrobas viejas

Se venden de superior calidad al precio de Ptas. 7'75 el quintal, á bordo del laud Santisima Trinidad, patron Bartolomé Marí de la matrícula de Ibiza, frente al Almacen de D. Francisco León.

Muebles

Por ausentarse sus dueños, en la calle de S. Fernando n.º 21, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 14

Para vender

Lo está una galera de cuatro ruedas con guarniciones ó sin ellas.

Para informes EL ARCA DE NOE, Hannóver 2.

Para alquilar

Lo está una casa calle de Alonso III. Informarán, Rosario, 25.

¡Paso á la maquinaria española!

MIGUEL ESCUDER

FABRICANTE DE MOTORES MOVIDOS POR EL GAS

desde medio hasta 16 caballos

CALLE DE S. FERNANDO 54.—BARCELONETA

SUCURSALES EN BARCELONA Y MADRID.

Representante en Menorca: JUAN ESPÍ, Deyá, 14, Mahón.

Próximo el dia de la inauguración del gas en esta ciudad, recomiendo á todos los industriales que para su trabajo anticipen la fuerza (ya sea manual ó de caballeria) se fijen en las grandísimas ventajas de mis motores sobre los demás conocidos, tanto por su buena construcción, como por su solidez, economia en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.

LOS MOTORES A GAS construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual, se garantizan durante un año de las averías, siempre que estas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con solo dos ó tres dias de trabajo.

LOS MOTORES DE ESCUDER, no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.

De mis motores hay 1.600 instalaciones distribuidas entre las poblaciones gasométricas de España y 600 dentro Barcelona y su radio.

En Madrid hay instalados 198 motores, el mayor 12 caballos.
En Zaragoza 36, el mayor 8 caballos.
En Bilbao 2, el mayor 6 caballos.
En Santander 4, el mayor 5 caballos.
En Sevilla 8, el mayor 12 caballos.
En Córdoba 6, el mayor 8 caballos.
En Valencia y Grao 52, el mayor 8 caballos.
En Cádiz 8, el mayor 6 caballos.
En Palma de Mallorca 6, el mayor en casa Amengual.
En la Habana 14, el mayor, D. P. Fernandez.
En Santiago de Cuba 6, el mayor, Sres. Miret y Crespo.
En Lima (Perú) 3, el mayor, Sres. Fernandez, Cerro y C.ª
En Buenos-Aires (República Argentina) 5, el mayor, D. J. Vissmau.
En Carcassonne (Francia), M. Amis Merie.

Se darán las direcciones de los compradores á quien los pida para que pueda informarse.

Fundiciones y constructores de máquinas que tienen motores de Escuder: Nuevo Vulcano, Maquinista Terrestre y Marítima, Comas hermanos, Bricall y Calvó y otros de menor importancia en Barcelona, Tuerly, de Zaragoza, Antonio Couce, de Santander, Irrgoy y Suguriague de S. Sebastian, Viuda é hijos de R. Sales, Tortosa, Francisco Mestre, Villanueva, José Sirera, Villafranca, Cruells y Medina, Villanueva y Geltrú, Viuda é hijos de Sebastian Font, Mataró, y Blanch y Oliva, Reus.

Cito á estos señores porque como conocedores de la Maquinaria saben antes de comprar el sistema y la marca que mejor resultado da.

Para mas detalles é instrucciones dirigirse al representante en Menorca JUAN ESPI, Deyá, 14, Mahón.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

LA NUEVA MANRESANA

Taller de pirotécnica. --- Droguería y Fábrica de Pólvora

Dinamita, Pistones y Mecha.

Pólvora inglesa á 5 pesetas kilo.—Tacos, pistones, perdigones y cartuchos ingleses garantidos, Lafaucheus y centrales.

TARRUELLA Y BERCH, Barbará, 33.---BARCELONA

Medallas de oro y bronce en la Exposición Universal de Barcelona 1888.
Programa de fuegos desde 50 á 5.000 pesetas.
Fuegos artificiales para fiestas de familia á los precios de 20, 30 y 40 pesetas caja.
Programas ilustrados de fuegos artificiales, notas de precios de dinamita, pólvora y sus accesorios.
Para más detalles, **JOSÉ BOLET**, Plaza de la Constitución, 6, Mahón.

Casa-horno

Para vender ó alquilar, lo está la de la Plaza Vieja núms. 7 y 8.
Informarán en la misma.

Para vender

Con ventajosas condiciones y precio módico lo está la casa n.º 30 de la calle del Co de Gracia; en la de la Infanta n.º 36 informarán.

* * *

Lo está la casa n.º 16 de la calle de Mercadal de esta ciudad.
Informarán en la misma.

* * *

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos calle de Stuart n.º 14.
Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.
Informarán calle de Montañez n.º 4.

* * *

Lo está un carrito apropósito para un horrico de Argel. Informes en esta imprenta.

* * *

Lo está la casa calle de las Moreras número 19. Informarán en la misma.

* * *

Lo está en Villacárlos una casa calle de Bella-vista núm. 28.
Informarán Arravaleta, 15.

* * *

Lo están dos casas situadas frente la iglesia de Villa-Carlos.
Informes en Villa-Carlos calle de la Iglesia n.º 19.

* * *

Lo está la casa núm. 10 de la calle de santa Escolástica. —Informarán Infanta número 74. 10.

* * *

Lo está la casa horno núm. 16 y 18 de la calle del Horno. Informará en la calle del Castillo núm. 11. 8.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa calle Isabel II n.º 6.
Informes, San Roque, 10.

En la zapatería «La Universal», plaza del Príncipe n.º 11, se necesitan oficiales para calzado de caballero.

Mantillas de todas clases

se tiñen y arrglan en la casa n.º 16, 1.º Cuesta de Deyá.

Quedan vedados y

no se podrá cazar en los predios siguientes de este término Algarrovet, Algarroba, Milá de Ládico, Milá Non, Milá Vey, y todas las estancias de Milá, como Son Perrol.

Subasta

El dia 28 del actual á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II n.º 52.

VENTA

Debiéndose ausentar su dueño, se desean vender las dos fincas de la calle de Gracia números 67 y 69 y el edificio que dá contiguo á los jardines de dichas casas situado en la calle de S. Luis Gonzaga n.º 2; advirtiendo que dicho valor quedará hipotecado sobre dichas fincas por un plazo determinado.

Para informes en la imprenta de este periódico.



S. Fábregues imp. Mahon